

Mártes 28 de Enero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X Núm. 2,454

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional

Por 6 meses . . 10.50

Por un año . . 20

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ALMANAQUE

ENERO, 28.—San Julian obispo.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, n. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes por San José, 10, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 23 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 11, 17, 21 y 27.
Para Paisandú del Rio Negro por Canelones y Florida, 4, 14 y 24.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 13 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 23.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 137 los dias 3, 13, 24 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Maiskoff.

VAPORES

El *Silex* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El *Mendoza* sale hoy para Burdeos con escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la una de la tarde del dia 28.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

ó

El Dr. D. José E. Ellauri

Dios ciega á los que quiere perder

LOS FALSIFICADORES DE REPRESENTANTES

La actitud asumida últimamente por el Gobierno en lo relativo á las elecciones para Representantes por el Departamento de Canelones, tenia algo de contradictorio y misterioso que nada bueno auguraba.

Durante tres meses, el Sr. Gomensoro, bajo el farsáico pretesto de que no es Gobierno elector, se muestra reacio á las indicaciones de toda la prensa y á las exigencias de la opinion pública para que hiciera *cumplir la ley* como es de su deber, obligando á las autoridades subalternas por los medios coercitivos necesarios, á que practicasen el escrutinio de las elecciones de RR. en el tiempo y en la forma que la ley determina.

El Gobierno protestaba que el asunto no era de incumbencia.

La conviccion del Sr. Gomensoro á este respecto parecia arraigada y su resolucion inquebrantable.

¿Procedia así el Sr. Gomensoro por un error hijo de su ignorancia y de su estrecha inteligencia, ó procedia bajo las inspiraciones bastardas de su ambicion personal?

Esta era la duda en que fluctuaba la opinion pública.

Los que se han empeñado en cerrar los ojos á la luz de la evidencia, opinaban que el Sr. Gomensoro procedia equivocada pero sinceramente.

Los que tienen mas esperiencia de la vida y mas conocimiento de los hombres, opinaban que en el fondo de la conducta del Gobierno, habia un móvil egoista y personal del Sr. Gomensoro.

Pero error inocente, ó cálculo criminal, todos creian que el Gobierno mantendria su actitud prescindente en aquella cuestion electoral.

Sin embargo no ha sucedido así.

De improviso, el Sr. Gomensoro hace suya la cuestion que sostenian con el Alcalde Ordinario los electores de Canelones y lleva á punta de lanza la realizacion del escrutinio.

¿Qué habrá sucedido? se preguntan todos. ¿Qué causa habrá cambiado tan completa y repentinamente las opiniones del Gobierno?

Y como nadie puede descifrar el enigma, todos aplauden la nueva actitud del P. E.

Poco tiempo tenia que durar el engaño. El escrutinio realizado iba necesariamente á darnos la esplicacion del misterioso cambio.

Y así ha sucedido.

Lo que motivaba la inercia del Gobierno, era que se estaba practicando en Canelones, en los pliegos de votacion depositados *en la Gefatura Política del Departamento*, una monstruosa falsificacion en provecho de la candidatura del Sr. Gomensoro.

Lo que ha determinado su actitud decidida é impaciente, es que la falsificacion estaba ya practicada.

Al efectuarse el escrutinio de las elecciones, se ha visto con sorpresa y escándalo de todos, que de la lista triunfante han sido eliminados los Sres. D. Agustin de Vedia y el Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo, para dar lugar á los Sres. D. Juan José Soto Y DON NARCISO DEL CASTILLO!!! que habian sido rechazados por los electores nacionalistas de Canelones, y por quienes nadie habia votado.

¿Cómo se ha practicado esta falsificacion?

La cosa no es difícil de adivinar, desde que se recuerde que los pliegos de la votacion estaban depositados en la Gefatura Política del Departamento, autoridad dependiente y amiga del Sr. Gomensoro.

¿Quién la ha practicado?

Solo los que podian tener interés en practicarla.

Todos los criminalistas preceptúan que en la perpetracion de todo delito, lo primero que se ha de hacer para encontrar al delincuente, es atender á quién aprovecha el crímen.

¿A quién aprovecha aquí la falsificacion?

Para satisfacer á esta pregunta, es necesario examinar la significacion política de los representantes falsificados.

Desde luego ambos son Gomensoristas declarados. El Sr. Soto, á título de primo hermano y comensal asiduo del Sr. Gomensoro. Y el Sr. Castillo, á título de hijo carnal de todo candombe de cualquier color político que sea.

Para comprender la razon porque los Gomensoristas de Canelones se han fijado en el Sr. Castillo, [illegible] que este Sr. goza en su mismo partido, es necesario [illegible] en algunos antecedentes [illegible] que poseemos y [illegible] en esta ocasion.

El Sr. Castillo recoge hoy el fruto de una hábil y paciente política.

Hace algun tiempo que este señor escribia desde Buenos Aires largas cartas políticas que traian el sobre para un Sr. Lapuente y el contenido para el Sr. Gomensoro.

En esas cartas, que el Sr. Lapuente, cumpliendo tal vez instrucciones secretas, tenia buen cuidado de hacer leer al Sr. Gomensoro, [illegible]

En una de esas cartas, el Sr. Castillo escribia poco mas ó menos estas palabras:

« El Sr. Gomensoro es el único de los grandes hombres de nuestro país, el que está llamado á radicar la paz y hacer la felicidad de los orientales, etc. etc.

« Pero para eso es necesario que el partido blanco (*el blanco neto*) [illegible] partido del principio de autoridad y el sostenedor de todos los gobiernos [illegible]

« Es necesario además, segregar al Sr. Gomensoro del elemento conservador [illegible] *le entender que ellos fueron quienes asesinaron á Flores*, [illegible]

Estas [illegible]

Pero poco á poco [illegible] Sr. D. Narciso del Castillo, [illegible]

¿Se comprende ahora, porqué el Sr. Castillo, ha sido elegido para la actuacion fraudulenta de Canelones?

¿Se comprende ahora quiénes pueden ser los [illegible]

El Sr. Castillo, se dirá, no ha podido tomar tan personalmente en esos fraudes, porque estaba en Buenos Aires; [illegible]

Convenido. ¡Pero no ha podido darse [illegible] al Sr. Gomensoro [illegible] el Sr. [illegible] Valdez [illegible]

La [illegible] sindica [illegible] fraudes de Canelones.

Todos [illegible] al Sr. Gomensoro [illegible] falsificacion.

De [illegible] el sello [illegible] Gomensoro [illegible] ficacion [illegible] pública.

¿Qué [illegible] enemigos [illegible] rados [illegible] los electores [illegible]

¿Por qué tiene mas confianza el Sr. Gomensoro, en D. Narciso del Castillo que en D. Agustin de Vedia y D. Alfredo Vazquez Acevedo?

¿Porque? Porque el Sr. Gomensoro, tiene la conciencia de lo que su candidatura representa. Porque D. Agustin de Vedia y D. Alfredo Vazquez Acevedo, pertenecen á la juventud inteligente, ilustrada, honesta del país, y D. Narciso del Castillo, pertenece á la vieja escuela del Cerrito, y tiene las agallas tan anchas como la conciencia, que no es poco ponderar.

¡Y habrá todávia en las futuras Cámaras ciudadanos tan ciegos, ó tan indiferentes á los destinos de la pátria, que abriguen esperanzas de regeneracion y presten su concurso á una candidatura que recluta sus parciales en los elementos mas siniestros de todos los partidos?

El Sr. Gomensoro y sus parciales, se han propuesto desvanecer todas las dudas que los primeros actos de su gobierno han podido suscitar respecto á la flexibilidad de sus principios y lo acomodaticio de su conciencia.

Ellos piensan talvez que esas dudas le dañan mas que le benefician, por que si bien le conserva la simpatía de algunos inespertos, le aleja el concurso de los suspicaces elementos personales, que no quieren jugar al azar el porvenir de sus intereses comerciales.

Cada uno de esos actos escandalosos es una nueva prenda de seguridad dada á los partidarios del régimen de la arbitrariedad y el despilfarro.

¡Necios y culpables, por lo mismo, los que en esos actos no vean el mas terrible y elocuente pronóstico de lo que promete y de lo que daria á la República el Gobierno de D. Tomas Gomensoro.

Nosotros al reves de los *Gomensoristas* tenemos mas fé en el poder moral de las ideas elevadas, de los sentimientos patrióticos y de los intereses honrados, que en el poder material de los que solo ofrecen al Sr. Gomensoro una lanza y un caballo para hacerlo elegir Presidente de la República.

Si por algo era temible la candidatura del Sr. Gomensoro, no era por el tinte de hombre de principios que en el roce con los hombres de principios habia logrado darse.

La única base de probabilidad que tenia su elevacion al poder, consistia en el prestigio que los hombres del partido *conservador* á quienes entregó la direccion del Gobierno Provisorio en los primeros tiempos diera á su administracion.

Ya era tiempo que cesara el engaño peligroso.

Afortunadamente él se ha encargado de poner de manifiesto todo lo que habia de falso en sus calidades de *doublé*.

No es sin razon que se ha dicho *que Dios ciega á los que quiere perder*.

«El Demócrata»

Apareció el Domingo en la prensa este nuevo adalid.—Viene á sostener la candidatura de D. Tomás Gomensoro á la Presidencia de la República. — No consta quienes son los Redactores del nuevo diario— No lo decimos en son de censura—*El Siglo* ha manifestado la conveniencia que habria en que la propaganda de la prensa fuese impersonal, es decir que un periódico no se considerase como espresion de las opiniones de dos ó tres individuos, sino como eco de la opinion de un partido ó de una escuela.

Pero al leer el programa con que *El Demócrata* encabeza su seccion editorial, nos quedaríamos á oscuras respecto de la escuela ó el partido que el nuevo colega representa, si la oscuridad del programa no estuviese iluminada por las palabras que preceden, y cuyo tenor es el siguiente:

Candidato para la Presidencia de la República, en el próximo período constitucional, el ciudadano D. Tomás Gomensoro.

Despues de esto, para qué se ha tomado el colega la pena de escribir un programa?

La proclamacion, el asentimiento de la candidatura de D. Tomás Gomensoro. Ese y no otro es el programa del *Demócrata*.

Y ese programa basta y sobra para caracterizar á un periódico y para manifestar cual es su significacion.

Cada dia que pasa acentúa mas esa significacion: no es una de las demostraciones menos elocuentes de ello lo que sucede en Canelones. [illegible]

[illegible]

Pero como nos proponemos á examinar el programa del *Demócrata*, [illegible]

El Demócrata aspira á llenar un vacío en la prensa. Lo creemos sinceramente.

¿Cuál es ese vacío?

Segun nuestro colega, el de un órgano de la colectividad del partido *colorado*.

[illegible]

Estos hombres se asemejan á los que sostienen que son Católicos Apostólicos Romanos, pero rechazan el dogma de la infalibilidad decretado por el Papa y el concilio.

Admiten la rebelion contra la iglesia católica: pero se estremecen si se les aplica un nombre que esté en armonía con esa rebelion.

Del mismo modo hay colorados que ansían libertad, instituciones sinceramente observadas y pureza en la administracion del Estado, pero que se horripilan si se supone que son principistas ó conservadores.

Nosotros nos contentamos con saber que lo son, aunque no se lo llamen.

Es cierto, sí. La mayoría del partido colorado es todo eso que dice *El Demócrata*. Por eso venimos sosteniendo que la mayoría del partido colorado está con nosotros.

La mayoría del partido colorado no es, no puede ser simpática al sistema funesto que ha ensangrentado, empobrecido y debilitado la República. La desmoralizacion ha cundido: pero no tanto que ni la mayoría del pueblo ni la mayoría del partido colorado estén gangrenadas.

Puro guarda el pueblo en su corazon el amor á la libertad, y en su conciencia el culto á la probidad moral y política.

Nosotros nos asociamos á ese amor y á ese culto, y el pueblo nos escucha y nos atiende.

No se busque, no, el secreto de la popularidad del *Siglo* en que sus frases estén mas ó menos bien redondeadas—Está en que al través de la palabra se siente palpitar la verdad, la conviccion: y la retórica no ha descubierto hasta ahora el secreto para disfrazar el sofisma prestándole el acento de la verdad.

No existia pues el vacío que *El Demócrata* señala en la prensa. El que ha venido á llenar en realidad, ya hemos dicho cual es.

Viene á reforzar la candidatura Gomensoro, muy necesitada de algo que la levante en la opinion.

Pero la empresa es imposible. Las candidaturas oficiales pueden tal vez imponerse por la violencia: pero no pueden triunfar por el concurso de la opinion pública.

La discusion es para ellas mortal: no pueden resistirla.

El *Demócrata* lo dice: «Una coincidencia, que puede llamarse feliz, ha hecho que el Sr. Gomensoro haya podido dar á sus compatriotas un programa práctico de su modo de gobernar, ejerciendo provisoriamente las funciones de Presidente de la República ».

Es verdad—El país ha visto lo que el Sr. Gomensoro puede dar de sí—Por eso lo rechaza como candidato á la Presidencia.

¡Quién lo diria! El periódico Gomensorista encuentra vacíos y defectos en ese *programa práctico* con que nos ha obsequiado el Sr. Gomensoro; pero cree que esos vacíos se llenarán, y esos defectos se enmendarán.

Como se vé, la apología que *El Demócrata* hace de su candidato es modesta, es una apología *hasta cierto punto*.

Con pocas defensas como esa, el periódico Gomensorista dá el golpe de gracia al Sr. Gomensoro.

¿Seria mucha indiscrecion el preguntar al *Demócrata* cuáles son los vacíos y los defectos que se permite encontrar en el *programa práctico* del Sr. Gomensoro?

En cuanto al *programa teórico*, ya sabemos que continúa siendo el de *Paz, Justicia y Legalidad*.

Adoptado el cómodo sistema de que la *teoría* y la *práctica* corran *por cuerda separada, ça ne gâte rien les affaires*.

El Demócrata sigue tambien el mismo sistema.

En la *práctica* es Gomensorista. Pero en *teoría* pertenece á la escuela liberal.

Quiere que el pueblo sea el soberano de sus destinos.

Vigilará que en lo interior se respeten sus mandatos.

Aplaudirá toda vez que en lo exterior reivindique sus fueros.

Bien entendido, siempre que todo eso se verifique bajo la tutela paternal del Sr. Gomensoro.

Acabamos de hacer nuestras primeras armas con *El Demócrata*.

Adversarios de buena ley, al iniciar el combate le saludamos cortesmente, y le prometemos por nuestra parte lealtad en la lucha.

El escándalo de Canelones, y la candidatura Gomensoro.

Lo que ha pasado en Canelones, en el escrutinio de la eleccion de Representantes, es público y notorio.

Por medio de la falsificacion mas cínica y grosera se ha logrado hacer aparecer como Representantes *á D. Narciso del Castillo y D. Juan José Soto* en vez de los Sres. Vedia y Vazquez Acevedo.

Y decimos que la falsificacion es cínica y grosera, porque se ha hecho figurar en el escrutinio la votacion de San Ramon, donde no hubo eleccion, como consta en una nota pasada al Gobierno por el Gefe Político Sr. Valdez, y en la protesta elevada por los colorados. ¡Y sin embargo los votos de San Ramon, son los que han decidido la eleccion en favor de Soto y de Castillo!

Desde el primer momento todos han comprendido de donde venia el fraude y el pueblo entero en el acto de conocer el resultado del escrutinio, ha conocido la mano oculta que ha movido los títeres para escamotear el voto del Departamento de Canelones.

Los diarios gomensoristas al celebrar la derrota *de los principistas blancos*, como ellos dicen, han venido á aclarar mas este grave y vergonzoso asunto. La duda es ya imposible.

Recuérdese que el Presidente de la República recien se ha acordado de que tenia el deber de hacer llevar á efecto el escrutinio de Canelones, cuando el fraude estaba realizado; recuérdese que Soto y Castillo y Camino están en cuerpo y alma entregados á D. Tomás Gomensoro; recuérdese que uno de los escrutadores declaró en el acto del escrutinio, ante los numerosos ciudadanos que presenciaban el acto—«que la falsificacion respondia al gran plan político de llevar á la Presidencia á D. Tomás Gomensoro, que era la salvacion del partido blanco; recuérdense todos estos hechos repetimos, y no se ha de poder menos que suponer que el general en gefe de la falsificacion es el mismo D. Tomás Gomensoro.

Se comprende ahora el interés y el empeño que mostraba D. Tomás Gomensoro para que se realizase el escrutinio de Canelones despues que la falsificacion estaba arreglada; y se comprende tambien la alegría que ha producido entre sus paniaguados la eleccion fraudulenta de los Sres. Soto y Castillo.

Despues de un escándalo tal, no le faltaria á D. Tomás Gomensoro mas que salir á la calle con un revólver, á arrancar votos á los representantes del pueblo.

El fraude de Canelones revela en sus autores el mas cínico desprecio por la opinion pública y el indigno propósito de imponerse al pueblo aun á costa de violar todos los deberes del poder político.

Estaba en la conciencia de todos que D. Tomás Gomensoro se habia decidido á representar hasta el último límite su papel de Gobierno elector; nadie ignoraba que despues de la destitucion de Latorre y la renuncia de Pegola, no ahorraria fraudes, ni escamoteos, ni engaños para llegar á su ambicionada reeleccion:—pero se creia tambien que el Sr. Gomensoro salvaria al menos las apariencias y encubriria todos sus manejos con ese manto de hipocresía que le es peculiar.

Pero la opinion habia sido demasiado benévola para con el hombre que desempeña el Poder Ejecutivo. El fraude escandaloso de Canelones no estaba en los cálculos de nadie, porque nadie se llegó á imaginar que la ambicion de conservar el poder que la casualidad le confirió, llevase á D. Tomás Gomensoro hasta el estremo de preparar y dirigir una falsificacion tan grosera y tan cínica como la de Canelones.

¿D. Tomás Gomensoro arrojará completa y definitivamente la careta? Es ya un hecho indiscutible que el candidato oficial está aliado con los blancos *netos*, con los Quinteristas. Camino, Soto y Castillo son los representantes del candombe blanco. D. Tomás Gomensoro marcha á ser una segunda edicion de D. Gabriel Pereira.

Nadie puede ya alegar ignorancia ni disculparse con haber estado equivocado. Desde hoy no conocerá á Gomensoro el que no quiera, por conveniencia, conocerlo.

La candidatura Gomensoro representa la traicion al país y al partido. Su triunfo, importa el predominio de *los blancos netos*, los mas funestos de todos los *candomberos* orientales.

Antes, podia haber ciudadanos honorables que impulsados por un error de apreciacion y juicio, simpatizasen con la candidatura Gomensoro; pero despues del escándalo de Canelones que dá la medida de lo que es capaz de hacer ese ciudadano en el gobierno, ningun hombre de probidad y de conciencia puede votar por D. Tomás Gomensoro. Hacerlo, seria sancionar el mas escandaloso escamoteo de la soberanía popular y premiar con el honor de la reeleccion á un ciudadano que emplea toda clase de medios, por mas groseros y cínicos que sean, para imponerse al país que lo rechaza y elevarse á un puesto que no es digno de ocupar, por su falta de inteligencia, de ilustracion y de antecedentes, por su ninguna probidad política y por el desprecio que demuestra para con sus deberes de magistrado.

A D. Tomás Gomensoro se le antoja ser á toda costa Presidente; le ha tomado el gusto al puesto y no quiere por ninguna consideracion abandonarlo—y por eso el pueblo tiene que resignarse á ser carnero y soportar los vejámenes que se le infieren al escamotear el voto de un Departamento para traer á la Cámara de Representantes á los célebres candomberos blancos—á los Gomensoristas Juan José Soto y Narciso del Castillo! No se puede dar mayor vergüenza para el pueblo, ni amenaza mas grave para los intereses honestos del país.

En cualquier Departamento, donde hubiese habido lucha, donde varias listas se hubiesen disputado la victoria, el fraude habria tenido siquiera algun viso de legalidad; pero en el Departamento de Canelones donde la eleccion fué canónica; en la seccion de San Ramon donde es público y notorio que no hubo eleccion, la falsificacion realizada es el colmo de la desvergüenza y del escándalo.

Los ciudadanos del Departamento de Canelones que no hayan tenido participacion en los indignos manejos que denunciamos, deben apresurarse á dar un manifiesto al país, espresando la verdad de los hechos y consignando en grandes caracteres los nombres de los falsificadores, para que al menos reciban estos el castigo de la publicidad y el desprecio de todos los hombres decentes de la República.

El fraude podrá ser sancionado; los Sres. Soto y Castillo podrán ocupar un asiento que no les corresponde en la Asamblea, pero al menos la prensa y la opinion habrán llenado sus altos deberes no prestando la sancion del silencio á la falsificacion mas escandalosa de cuantas se han visto en esta lucha electoral.

Si el Fiscal del crímen cumpliese el precepto del Decreto de 1869, que manda acusar á los que de cualquier modo falsean por el fraude el resultado del sufragio—deberia talvez llevar al banco de los acusados á D. Tomás Gomensoro.

Pero si el fallo de la justicia social no puede hacerse efectivo en este caso, reciba al menos el mandatario infiel el anatema de la opinion y de la prensa.

El Siglo en esta cuestion no defiende intereses de partido. Como órgano liberal, cumple solo con el deber de defender los intereses públicos, amenazados en su base, por el mas irritante de los escándalos.

El Siglo ha de hablar claro, pese á quien pese, consecuente con sus convicciones y respondiendo á la alta mision que está llamado á cumplir el periodismo en las sociedades democráticas.

Como se pide

El Sr. D. Manuel L. Barreto nos dirige la carta que va á continuacion, pidiéndonos que rectifiquemos la *noticia dada en El Siglo*, de ser él uno de los empresarios del nuevo diario *El Demócrata*.

No tenemos inconveniente en acceder al pedido del Sr. Barreto, si bien debemos hacer notar que *El Siglo* no ha dicho que el Sr. Barreto fuera *empresario* sino únicamente *que habia contribuido* para su fundacion, y esto mismo no lo ha dicho por cuenta propia, sino como rumor bastante generalizado.

Hé aquí ahora la cartita del Sr. Barreto :

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

En el número de su apreciable diario de ayer veo figurar mi nombre como empresario de un diario, empresa á cosa que lo valga.

Siendo completamente ageno á la política y no teniendo participacion alguna en empresas de esa naturaleza, he de agradecerle que rectifique Vd la noticia á que aludo.

De Vd, muy atento y S. S. S.

Manuel Barreto

S¡C Enero 27 de 1873.

Los 1,500 pesos y la Ley

Apesar de la justa insistencia de la prensa, el Sr. Gomensoro no ha tratado de levantar los graves cargos que se le han dirigido, relativamente al sueldo que percibe como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. La Contaduría tampoco ha dicho una palabra, y los *papeles* que por *puro patriotismo* sostienen la candidatura de D. Tomás Gomensoro para la Presidencia Constitucional, han contestado con un elocuentísimo silencio.

En vista de esto, hemos resuelto publicar permanentemente estas líneas mientras que el Sr. Gomensoro no se justifique. Creemos que todos los diarios independientes interesados en que sea una verdad la moralidad administrativa, seguirán nuestro ejemplo.

El Sr. Gomensoro está en el deber de devolver lo que ilegalmente haya recibido, ó de probar que no es cierto que perciba todos los meses el sueldo íntegro de Presidente de la República, es decir: *mil quinientos pesos*.

La Ley de 8 de Mayo de 1831, dice testualmente: Art. 1.º El Presidente del Senado mientras ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo, será compensado con una renta equivalente á LA MITAD de la que goce el Presidente de la República.

¿Está derogada esta ley?—Pruébenlo los panegiristas de D. Tomás Gomensoro.

En el caso contrario, la futura Asamblea sabrá lo que tiene que hacer.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO DE PACIFICACION

Desde el 28 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Enero 25 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

e. 25-3p. — *E. Perez*, secretario.

DEUDA EXTRAORDINARIA

Amortizacion con arreglo al art. 17 de la Ley que dice así: « Art. 17. El remanente de la renta afecta al servicio de la Deuda Extraordinaria se aplicará en su totalidad á la amortizacion de la misma ».

Fondo

Remanente en el año 1872, despues de hecho el servicio de intereses de 6 p. % y amortizacion 1 p. % acumulativo.......... $ 59,731 05

El dia 28 del corriente, á las doce del dia, se abrirán en presencia de los interesados que concurran, las propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda expresada.

Las propuestas que se recibirán desde las 10 de la mañana hasta la hora de abrirlas, deben ser hechas en los precisos términos del modelo que va al pié; el que impreso con los claros á llenar se facilitará en esta oficina, no tomándose en consideracion las que se presentaren en otra forma.

Montevideo, Enero 25 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público,

e. 26-2 p. — *E. Perez*, Secretario.

Paysandú

Contrariando la propaganda de este diario vamos á transcribir en seguida un artículo editorial de *La Tribuna Oriental* de Paysandú, que si bien es favorable á los trabajos *gomensoristas*, revela en su autor un Hércules de la palabra ante el cual seria un liliputiense Juan Cárlos Gomez.

Dice así D. Clodomiro :

« CANDIDATURA GOMENSORO — Indudablemente el Sr. Gomensoro gana terreno en su popularidad para la presidencia de la República.

« Cartas que tenemos á la vista de personas imparciales de Montevideo nos aseguran que el 1º de Marzo el Sr. D. Tomás Gomensoro será saludado Presidente Constitucional de la República.

« El Dr. Ellauri ha renunciado su candidatura viendo la imposibilidad del triunfo por estar la opinion formada en favor del Sr. Gomensoro. (Es mentira, D. Clodomiro, pues el Dr. Ellauri no ha dicho oste ni moste,)

« La candidatura del Dr. Muñoz, no figura sino en las columnas de *El Siglo*, y en el pequeño círculo conservador, esta candidatura no tiene éco en el país, y está completamete desprestijiada.

« La elevacion al poder del Sr. Gomensoro es la esperanza mas lisonjera de la paz de nuestra patria.

« El Sr. Gomensoro responde á las exijencias del país y nos asegura un porvenir tranquilo para que veamos florecer el comercio, la industria y el progreso de la República Oriental.»

Una cosa importante ha dejado en el tintero la modestia de D. Clodomiro.

Pudo agregar que haria parte del florecimiento de la industria el aumento de la racion que del Tesoro Público recibe *La Tribuna Oriental*, en gratitud á sus titánicos esfuerzos en la cuestion presidencial.

¡Cómo sonaria el clarin si en vez de 100 fueran 200 ejemplares los que pagase el Gobierno ! ...

EXTERIOR

Banquete al General Mitre

Hé aquí lo esencial del discurso del General Mitre, en el banquete que le fué ofrecido por el comercio de Buenos Aires, con motivo de su mision diplomática:

Contestando al brindis que en su honor le dirigió el Presidente de la Comision, dijo, que á medida que el escenario se agrandaba los hombres se empequeñecian y las grandes masas se destacaban, y que él obedeciendo á esta ley que dominaba los hechos y las ideas, iba á encerrar su discurso dentro del breve espacio que le correspondia como uno de tantos convidados á aquel festin en que se celebraba un acontecimiento pacífico, y en el cual no podia decirse que hubiese ningun vencido, pues todos los corazones argentinos se asociaban á él por un sentimiento de patriotismo.

Que por su parte, agradeciendo las generosas palabras que le habian dirigido, [illegible] conocido [illegible] comercio [illegible] representacion [illegible] declinando [illegible] por una [illegible] entidad [illegible] hacerlo [illegible] principios [illegible] servido.

Que [illegible] depositario [illegible] título de nombre [illegible] recibia en [illegible] do, porque [illegible] vencidos [illegible] tenian [illegible] y todos el Alto [illegible] hasta ros, orientales y brasileros.

Que [illegible] improvisa un [illegible] bóveda que nos [illegible] que reivindicaban [illegible] resultados [illegible] olvidar la alta influencia [illegible] de los pueblos. [illegible] de la habilidad [illegible] principios que gobiernan [illegible]

—Que [illegible] República Argentina [illegible] principios, [illegible] poderosas naciones [illegible] la justicia [illegible] fallo de das por [illegible] retribui- presencia [illegible] Brasil en los únicos [illegible] lucha de [illegible] ya, que traves de [illegible] noble [illegible]

Que la [illegible] tiranía imperaba [illegible] privilegiadas [illegible] ó por habilidad [illegible] des- tinos no [illegible] habilidad de nadie, [illegible] negacion moderna [illegible] te- nía una [illegible] inter- rogando [illegible] brújula era [illegible] principios eternos [illegible] Que él habia recibido [illegible] instrucciones del pueblo argentino, y habia bebido sus inspiraciones en el sentimiento pacífico que lo animaba.

Que á esto se debia el éxito feliz de su mision, á la cual habia concurrido eficazmente la buena voluntad del pueblo y del gobierno brasilero en el mismo sentido—Que á este resultado habia contribuido poderosamente el comercio brasilero, no por un sentimiento de avaricia y de egoismo, sino llenando la funcion de equilibrio que le está cometida como entidad contrapeso en representacion de los intereses en medio de las pasiones encendidas.—Que el comercio en todas partes del mundo habia probado que tenia bastante abnegacion para empuñar la tea y reducir á cenizas millones y millones de mercancías en holocausto de una pasion generosa, ó renunciar al lucro cuando el patriotismo le imponia este sacrificio.

—Que el comercio inglés durante una larga lucha, se impuso el sacrificio de que los billetes al portador del Banco de Inglaterra no fuesen convertibles: que el comercio de los Estados Unidos se ha conformado con los mas altos impuestos de que haya memoria, y tiene hoy mismo á honor pagar con una parte de sus ganancias en el curso de la misma generacion que la contrajo, la deuda mayor del mundo; que la Francia en medio de sus grandes desgracias, cuando golpeó las cajas de hierro donde se encerraba el capital comercial, vió brotar de ellas el oro á torrentes para redimir el territorio de la patria.

Despues de algunas consideraciones sobre la influencia de la opinion pública y del comercio en el destino de los pueblos, el General Mitre terminó brindando por la paz permanente y fecunda entre cuatro naciones vecinas y amigas, la República Argentina, el Paraguay, el Brasil y el Estado Oriental, hijas del comercio en el pasado, felices y libres por el comercio en el presente y que serán grandes en el futuro por la paz, por la libertad y por el comercio.

La decencia parlamentaria.

Acabo de leer una sesion magna de la Asamblea francesa, que ha tenido lugar el mes pasado. Tenia la palabra Luis Blanc, el eminente autor de la «Historia de diez años» cuya voz autorizada iba á resonar en el recinto augusto en el que en estos momentos se discuten los destinos de la Francia.

El discurso es admirable, como debeis suponer. Ha demostrado con la irresistible lógica de la razon y de los hechos, la necesidad de un llamado general al voto del pueblo francés, respecto á la forma definitiva de gobierno, así como el imprescindible deber en que se encuentra la Asamblea, en sancionar su disolucion, cumpliendo con el espíritu del mandato que le ha sido confiado.

Naturalmente, alistado como está en las filas de los republicanos, ha tenido por adversarios los miembros de la eterna derecha, los sostenedores incansables de las prerogativas de la monarquía y de los fueros y privilegios de la nobleza. La izquierda lo ha sostenido y el centro lo ha escuchado.

Quién sabe quién tiene razon. En fin, á ellos es á quienes la cosa duele, que se apliquen, pues, ellos mismos el remedio.

Pero lo que ha habido de curioso ha sido el escandaloso desenfreno que ha reinado en la sesion, como de costumbre.

Hé oido decir mas de una vez y aun lo he leido en algunos diarios, cuando han dado cuenta de esas sesiones tumultuosas de nuestras cámaras, en las que la barra ha hecho manifestaciones algo sonoras, que era una vergüenza que en un país civilizado como el nuestro tuvieran lugar semejantes escenas y el estribillo eterno de: «Qué dirán los estrangeros».

Qué estraño es que nuestras barras, ocupadas por el pueblo, donde las pasiones no pueden contenerse, donde la emocion del momento domina á toda consideracion, se oigan frenéticos aplausos, prodigados á tal ó cual orador que interpreta brillantemente los sentimientos que se agitan en el corazon del auditorio ó espone con prodigioso colorido las ideas vagas y confusas que llenan el cerebro de aquel? Qué estraño es que en un momento de irritacion, viéndose herido en sus convicciones mas arraigadas, quiera apagar la voz de un orador contrario á sus opiniones, con las estruendosas espresiones de su desaprobacion? No justificamos ni justificaremos jamás este proceder, que es contra todo derecho y conveniencia; pero lo escusamos, por la exaltacion del celo y el sentimiento generoso que le inspira.

Pero en las cámaras europeas, donde no hay barra, donde el pueblo no asiste á las sesiones en que se discuten sus mas preciosos intereses, es asombroso el escándalo que se produce diariamente entre los mismos representantes.

Allí no hay libertad; una mayoría compacta de gritos, los "basta, basta" de los adversarios, y los "seguid, seguid" de los partidarios, forman un estruendo infernal, del que sale de tiempo en tiempo una voz hiriente, una palabra ofensiva ó un gesto indecoroso, que consigue apagar la voz del orador y hacerlo bajar de la tribuna, á donde ha subido en virtud de un deber y de un derecho.

En las cámaras inglesas no se observan ni siquiera las consideraciones de la educacion; allí cada uno está como se le antoja, con sombrero puesto, fumando, disputando ó riéndose á boca llena del que habla, gritando á un amigo que se encuentra á veinte varas, é interrumpiendo en general el órden y el decoro debido á una asamblea deliberativa.

En Italia es por el estilo, y mil veces hemos visto tumultos escandalosos con motivo de las cuestiones mas sérias y dignas de particular atencion.

Aun en Norte América, cuyas instituciones á ese respecto son idénticas á las nuestras, cada cámara es un palenque y cada sesion un combate, en el que hacen el gasto los gritos y los denuestos. Sesiones ha habido en las que los Rigth Honorables Senadores han estado á punto de tirarse con las salivaderas, á falta de otro proyectil mas adecuado al efecto.

No; no somos tan bárbaros como nos creen.

Nuestras Cámaras, en órden, en altura y dignidad están un poco mas arriba que los parlamentos europeos, para cuyos miembros en general, el derecho es una palabra vana, como decia Caton de la virtud, y el deber una invencion ridícula de los estóicos.

Parlamentos que cuentan con maestros de la palabra como Quintana, Rawson, Mitre, López, etc., y con jóvenes oradores como Goyena, cuya sonora armonía solo la interrumpe de momento en momento un relámpago de luz, como del Valle, cuya voz desfallece ante el torrente de ideas, como Estrada, el sereno didáctico que persigue su objeto al través de elegante y bella alocucion, como Cambaceres, formidable en el ataque, irresistible en la réplica, como tantos otros jóvenes de palabra de oro que acaban de entrar en la ajitada arena de la vida pública, parlamentos con tales personalidades, repito, honran á cualquier pueblo del mundo.

En Francia, donde los oradores de pura sangre son mas raros que en otros paises, el talento de los miembros de una cámara consiste en la interrupcion. Entre nosotros hay algo parecido y sin ir muy lejos, existe un cierto Dr. Tejedor cuya palabra rápida é incisiva como una flecha ha conseguido mas de una vez conturbar á un orador en medio de su discurso. En Francia van desapareciendo los interruptores de buena ley, los de las salidas justas y *tranchantes*: solo quedan restos y de mal gusto.

Por ejemplo: Luis Blanc, en medio de un admirable movimiento oratorio, en el que pulveriza la objecion de un miembro de la derecha, deja escapar esta bellísima frase:

«Si la modestia es la virtud del tiempo, la dignidad es la virtud de la caida!»—*Ah, ah! de la moral aussi?* esclama un duque ó conde de la derecha.—Eso es estúpido.

No hay nada que me encante como un orador notable: tenia indecible gusto en oir al Convencional G. Rawson y espero oirle de nuevo como diputado en el próximo período. Es la eterna cuestion del arte: oir cantar á la Marciali es delicioso.

Primeramente, hay el talento de la interpretacion: luego, hay esa confianza en la propia fuerza, que comunicándose al que oye, lo tranquiliza y le permite gozar serenamente.

En la Cámara, pide la palabra Rawson ó Quintana ó en la Convencion Goyena ó del Valle. El espíritu del auditorio se serena, la inteligencia se aviva y fija la mirada en el orador, se espera su palabra con anhelo. Es que el temor de la hesitacion no existe: se sabe que la idea brotará, con la misma seguridad que se anuncia la salida del sol en el nuevo dia—Se sabe que no faltará la palabra que interprete la idea, como se sabe que no faltará la luz que acompaña al calor.

Es tan bella la inteligencia en todas sus manifestaciones!—Hay tanto atractivo en un arranque noble del espíritu cuando nos inunda una idea en un mar de claridad!

La inteligencia es la vida; chispea en el Universo, irradia en el mundo moral y parece vislumbrarse mas allá de los arcanos del ser y de la muerte.

El cielo, brillante como un globo de oro durante el dia, iluminado con el resplandor divino de los astros por la noche, parece ser la imágen de ese soplo indefinido que nos alienta en la vida y nos espera mas allá de los mundos visibles.

Un verso de Byron, un grito de Mirabeau, una pájina de Stendhal, una armonía de Gounod, un lienzo del Correggio ó un trozo de mármol de Miguel Angel, he ahí las facetas del terno brillante engarzado en el alma de la humanidad por la mano de Dios.

La corteza del mundo cambia, como cambian de sitio los astros en el cielo.....los hombres mueren, las pasiones se aniquilan y sola, brillante como el faro de la eternidad, queda la sublime inteligencia!

(*Tribuna* de Buenos Aires)

GACETILLA

Fiebre amarilla—Esa enfermedad continúa haciendo víctimas en Rio Janeiro, en proporciones que, si bien no son alarmantes para una capital populosa y acostumbrada á la permanencia del temido huésped, lo son para nosotros que debemos preservarnos de la importacion.

Damos en seguida una estadística correspondiente á tres dias, en la cual predominan los estrangeros proporcionalmente al total que representan en la masa de la poblacion, mientras que los hijos del país, como sucede en la Habana y en las costas de Méjico, figuran en número insignificante.

Fallecidos el dia 17

Brasileros	2
Portugueses	18
Paraguayos	1
Austriacos	2
Españoles	1
Ingleses	2
Franceses	1
Suecos	2
Total	29

Fallecidos el dia 18

Brasileros	5
Portugueses	15
Franceses	1
Españoles	3
Austriacos	3
Dinamarqueses	1
Norte-americanos	1
Italianos	1
Total	30

FOLLETIN — 61

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

QUINTA PARTE

—Pero lo que no podeis saber es que tengo una singular manía: y es la de rodearme de gentes que estén bajo mi absoluta dependencia. En mi país, me bastaria hacer un signo, para que la cabeza de aquel de mis servidores que hubiera desconocido mi autoridad cayese inmediatamente.

Onesimo sintió correr un escalofrío por todo su cuerpo.

—En Francia, no podria obrar del mismo modo, sobre todo tratándose de un francés. Y sin embargo, quiero poder disponer absolutamente de las gentes á quienes empleo. Ahora comprendereis por qué me he ocupado de vos, puesto que he tenido el capricho de tomaros á mi servicio.

—¿A mí? esclamó Onesimo dando un paso para atrás.

—Me he procurado pues, á fuerza de dinero, las pruebas de vuestro crímen, y con esas pruebas en mano, puedo, si no nos entendemos, enviaros á presidio.

Onesimo retrocedió de nuevo.

—Tranquilizaos, prosiguió el príncipe, pues estoy persuadido que acabaremos por entendernos.

Y dirigiéndose hácia un pequeño armario lleno de papeles, lo abrió y sacó uno de esos cartones que se atan con una cinta, parecido á los que usan los escribanos y procuradores para guardar sus legajos.

Sobre ese carton se leia:

Negocio Onesimo Furnet.

—Ved! dijo el príncipe, desatando el legajo y poniendo ante los ojos de aquel miserable, que daba diente con diente, un pagaré cubierto de firmas falsas y de fecha ya antigua.

—Ya veis que no os miento, añadió.

Onesimo se quedó mirándolo atónito, fuera de sí.

El príncipe prosiguió:

—Ahora veamos lo que puedo y quiero hacer de vos.

—Hace algunos años, habeis robado unos papeles de familia en el Pasaje del Sol.

Onesimo arrojó un nuevo grito.

—¡Pero este hombre es el mismo diablo? dijo para sí.

—¿Y contais hacer una gran fortuna con esos papeles? Veamos... responded.

Onesimo murmuró algunas palabras ininteligibles.

—¡Hablad! repitió el príncipe con autoridad. ¿Qué suma pretendeis sacar de la negociacion de esos papeles?

Furnet pareció tomar una resolucion desesperada, y dijo en un arranque de audacia:

—¡Un millon!

—Bien. Id á buscar esos papeles, y tendreis vuestro millon.

Onesimo se sintió desfallecer, y sus ojos extraviados buscaban en las miradas del príncipe la confirmacion de la inconcebible promesa que acababa de oir.

—¿Y bien? dijo este con altivez, ¿dudarias de mi palabra, señor Onesimo?

—No... príncipe!

—Entonces, concluyamos de seguida nuestro contrato.

Y el príncipe tomó una silla, se puso sobre ella á horcajadas, y siguió jugando con el revólver.

Onesimo no quitaba ojo de aquella arma, que contribuía no poco á aumentar su sumision.

El príncipe continuó diciendo:

—Mi amigo el conde Obrezki os ha encargado un carruaje, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—Un carruaje excepcional...

—En efecto.

—¿Y le habeis prometido construirlo?

—Sí, príncipe.

—¿En cuanto tiempo?

—En seis semanas.

—Es demasiado tiempo.

—Puedo tenerlo en quince dias.

—Muy bien. Poned mano á la obra inmediatamente.

—Pero, murmuró Onesimo, yo creia, si no he oido mal, que Vuestra Alteza queria tomarme á su servicio.

—Así es; empezais á servirme, construyendo el carruaje en cuestion.

—¡Ah!

—Y tendreis esta noche á traerme los papeles de que os he hablado.

Furnet dirigió al príncipe una mirada de desconfianza.

—Traedme esos papeles, repitió el príncipe, y tendreis vuestro millon; os doy mi palabra de honor.

Onesimo se inclinó y dió un paso para retirarse.

—Una palabra aun, añadió el príncipe. Guardad el mas profundo secreto, sobre todo lo que acaba de pasar entre nosotros. Si cometeis la menor indiscrecion aun con vuestra concubina, os envio á presidio.

—¡Oh! no diré una palabra, ¡os lo juro! dijo Onesimo estremeciéndose.

Y salió precipitadamente.

IX

En el momento en que Onesimo Furnet salia de la habitacion del príncipe y bajaba desordenadamente la escalera, aturdido aun y vacilando como un hombre embriagado, un cupé, tirado por dos magníficos alazanes de pura raza inglesa, entraba en el patio del Hotel y venia á detenerse al pié de la gradería de la entrada principal.

El lacayo, sentado en el pescante al lado del cochero, descendió vivamente, y vino á abrir respetuosamente la portezuela.

En seguida, una mujer que venia sola en el carruaje echó pié á tierra, dió algunas órdenes al lacayo, y subió sin detenerse las anchas gradas del peristilo.

Esta mujer era jóven, elegante y de una belleza tan maravillosa y sobre todo tan original, que dos jóvenes caballeros que se hallaban conversando en el vestíbulo, se detuvieron sorprendidos, mudos de admiracion.

La jóven pasó delante de ellos, y dirigiéndose á uno de los numerosos criados que se encuentran siempre á la entrada del Gran Hotel:

—¿El príncipe está en su cuarto? preguntó.

—Sí, señora, respondió el criado inclinándose.

Al oir esta respuesta tomó por la escalera principal, miéntras que los dos jóvenes permanecian inmóviles contemplándola, sin cambiar una sola palabra.

Una carcajada sonora que resonó á su espalda, les hizo volver en su acuerdo, y mirando hácia el punto de donde partia, uno de los jóvenes esclamó:

—¡Calla!..... ¡Vos por aquí, conde!

—Sí, querido, tal como me veis y siempre á vuestro servicio.

—¡Demonio! dijo riéndose el otro jóven, ¡es qué todo Paris se ha dado hoy cita en el Gran Hotel!

—Así parece, respondió el que acababan de apostrofar con el título de conde.

Y despues añadió:

—He venido á visitar á uno de mis primos de provincia, que vuelve de Inglaterra, adonde habia ido á comprar varios caballos. ¿Y vosotros?

—Nosotros, contestó uno de los jóvenes, hemos empezado nuestra noche en el baile de la embajada rusa, y la hemos concluido en el Gran Hotel.

—¡Ah! bah!

—A las tres de la mañana, la diversion no era extraordinaria, que digamos, en casa de Su Excelencia el embajador de todas las Rusias, y como mi amigo Ludovico detesta cordialmente el *cotillon*, nos propuso venir á cenar aquí, en el cuarto de un americano donde se juega todas las noches.—A las nueve de la mañana, todavía echábamos las cartas Ramel y yo.

—Y ahora, al abandonar esa útil ocupacion, dijo riéndo el conde de Breuil,—que así se llamaba la persona que se habia acercado á los dos jóvenes,—os habeis quedado deslumbrados, estáticos, ¿no es verdad?

—¡Deslumbrados!

—¡Ya lo creo! ¿No he visto iluminarse vuestro rostro al ver pasar á la princesa?

—¡Cómo! esclamó Ludovico Ramel, ¿esa maravillosa criatura es una princesa?

—Sí, una princesa rusa.

—¡Ah! ¡Y se llama?.....

—Catalina Mickaloff.

—¡Ah! pero esperad, dijo el otro jóven, yo he oido hablar de ella.....

—¡Ya lo creo! Todo el mundo habla de ella en Paris.

—¿No es esa jóven que sigue por todas partes al famoso príncipe circasiano de quien todos se ocupan hace dos dias?

—La misma.

—¿Y á quién esperaban esta noche con tanta impaciencia en la embajada rusa?

—¿A ella ó á él?

—A él.

—¿Y no ha ido ?

—Sí, ¡ Oh ! pero es toda una historia.

—Contádmela.

—Bien, pero no aquí. Entremos en el café del Hotel á tomar un vaso de Madera.

—Con mucho gusto.

Los tres jóvenes bajaron en seguida la escalinata, y pocos minutos despues se hallaban instalados en el suntuoso café que hace esquina al boulevard en la plaza de la nueva Opera.

Y como la hora era matinal, al ménos para los habitantes de esta parte de Paris, nuestros tres jóvenes se hallaban enteramente solos.

Todos ellos eran casi de una misma edad. El conde de Breuil era un arrogante mozo de veinte y cuatro ó veinte y cinco años, muy á la moda por el momento, muy distinguido por las mujeres, gran conocedor de caballos y una de las notabilidades del *Sporting*.

El segundo, Ludovico Ramel, era un lindo jóven, blanco y rubio como un aleman, aunque de orígen normando, y hacia muy poco tiempo que se habia lanzado á la vida elegante y que frecuentaba los círculos aristocráticos de la capital.

La vida de Ludovico Ramel se asemejaba á un capítulo de novela. Júzguese por lo que vamos á contar de paso en muy pocas palabras.

Ludovico habia nacido en Paris, de una madre extremadamente pobre, y durante mucho tiempo, no habia conocido á su padre.

Su madre, que ocupaba un modesto empleo en un almacen de modas, lo habia educado, parte con el producto de su trabajo, parte con una renta de mil doscientos francos que le venia nadie sabia de dónde.

Pero era una mujer animosa y que conocia bien la ciencia de la vida.

A fuerza de privaciones, y reduciendo sus gastos personales hasta un punto que rayaba en lo imposible, habia logrado poner á su hijo en un colegio y darle una buena educacion.

Por lo demas jamas le habia hablado de su padre.

Ludovico, dotado de una buena inteligencia y de una penetracion que se manifestó vivamente desde su niñez y que habia sido siempre superior á sus años, comprendió muy pronto la triste verdad, adivinando que era lo que suele llamarse un hijo del amor.

A la edad de diez y seis años, habia concluido sus estudios, y el año siguiente entraba, con el primer número de exámen, en la Escuela politécnica

A la edad de diez y nueve años, salia de ella con el diploma de ingeniero de minas.

Su pobre madre lloraba de alegría.

Pero parece, que así como la desgracia, una dicha no viene jamas sola.

Pocos dias despues, una mañana, la madre y el hijo oyeron llamar á la puerta de su modesta habitacion, y un hombre ya anciano, cuyo rostro acusaba la fatiga y que parecia acabado, mas que por la edad, por misteriosos sufrimientos ó quizá por pasiones terribles, se presentó inopinadamente á sus ojos.

La madre de Ludovico palideció, miéntras que este miraba á aquel desconocido con extrañeza.

Pero el recien venido llegó á él sin titubear ni decir una palabra, y lo estrechó tiernamente entre sus brazos.

—Ludovico, murmuró la madre con voz desfallecida al ver á su hijo rechazar las caricias de aquel hombre, este caballero... es tu padre.

Era, en efecto, el padre de Ludovico, aunque no fuese el marido de su madre, pues el jóven habia perfectamente adivinado al suponer que era hijo del amor.

Aquel hombre abrió en seguida una pequeña maleta que llevaba bajo el brazo, y enseñó una multitud de billetes de banco y de letras contra varios banqueros de Paris.

—Soy rico, dijo con énfasis. Vengo de América, donde he logrado hacer fortuna, y tengo sesenta mil francos de renta.

¿Venia efectivamente de América este hombre? La madre de Ludovico dudó de ello tal vez, pero Ludovico lo creyó á ojos cerrados.

De todos modos, el hecho fué que la posicion de ambos cambió de la noche á la mañana, y que el viajero se casó á poco sin ruido con la madre de Ludovico, la cual pudo desde entónces llamarse legítimamente madama Ramel.

El jóven no tomó ya posesion del puesto á que le daban derecho sus brillantes estudios, y presentó su dimision de ingeniero, para poder dedicarse por su cuenta á la industria.

En fin, en la época en que le encontramos en el Gran Hotel, acompañado de otros jóvenes de la mejor sociedad, Ludovico Ramel era lo que se llama un hombre distinguido, un hijo de familia, rico, elegante é inteligente, trabajando cuando le parecia, ganando á veces con la mayor indiferencia algun dinero, y gastando sobre todo con profusion el que le daba su padre, quien no le negaba jamas lo que le pedia.

En Paris, un hombre bien educado y que pueda gastar mucho dinero, es admitido fácilmente en todas partes.

Nadie le pregunta de dónde viene, con tal de que se sepa adónde va.

Ludovico tenia carruaje propio, caballos de precio, y su familia pasaba por muy rica; su linda figura le valia algunos triunfos; frecuentaba los salones, jugaba con desinteres, y pertenecia á un círculo á la moda.

En todas partes se le veia; en las recepciones de las embajadas y ministerios, en los palacios de la aristocracia, en los de los reyes de la banca, y en los salones de las divinidades de ese mundo aparte que solo florece en Paris.

Habia obsequiado á la *Mazagran*, una mesalina que habia devorado millones, y la Mazagran no logró arruinarlo.

Esta hazaña habia fundado su reputacion.

Un hombre que salia intacto de las garras de la Mazagran, era sin disputa un hombre fuerte.

Ludovico habia ido pues, la noche anterior, á la embajada rusa, y el conde de Breuil, como dejamos dicho, le pedia ciertos detalles sobre aquella reunion.

—Sí, querido conde, respondió Ludovico, esta noche no se ha hablado de otra cosa en la embajada, que del príncipe circasiano.

—Pero en fin, ¿vino al baile ?

—Esperad, amigo mio. Dejadme contar esto en estilo de folletin, puesto que parece cosa de novela.

—Sea, dijo sonriéndose el conde, contad como mas os plazca; os escucho.

—El príncipe, segun dicen, tiene la mirada fatídica ó aciaga.

—¡Qué necedad !

—Al ménos, así se esplicaba un ruso, cuyo nombre he olvidado, y que la noche anterior habia dado una cena, en el café Inglés, á una docena de personas, entre las que se contaba el príncipe.

—¿Y bien?

—Parece que despues de su partida, han sucedido una multitud de desgracias á los que habian cenado con él.

—¡Ah! ¡ ah

—Cuando entré, prosiguió Ludovico, todo el mundo hacia corro al rededor del ruso, y este decia á Mr. de Goaidec, que acababa tambien de acercarse:

—¿Y á vos, querido, no os ha sucedido nada ?

—Nada, respondió el vizconde.

—Estais sin embargo algo pálido....

—Tengo un poco de jaqueca....

—Es el príncipe quien os la ha dado.

El vizconde se encogió de hombros con aire de mal humor, y pasó á otro salon á reunirse con su mujer.

—¿Y el príncipe no habia llegado aún ?

—No, y esto desesperaba á todas las señoras, que estaban ardiendo en deseos de verlo.

—Continuad, dijo el conde, llevando á los labios su vaso de vino de Madera.

X

Ludovico Ramel prosiguió en estos términos:

—En cada salon y hasta en los gabinetes de descanso, no se veian mas que grupos de señoras cuchicheando entre sí.

No podeis figuraros todo lo que yo he oido á propósito de ese príncipe misterioso.

En primer lugar ¿es verdaderamente circasiano ó georgiano?

Los unos decian que sí, lo otros que no.

Segun algunos, el príncipe era francés de orígen, y habia vivido en las Indias.

Segun otros, era efectivamente hijo del Cáucaso, y habia sido uno de los oficiales de Schamyl.

Pero en medio de esa variedad de pareceres y conjeturas, la opinion mas autorizada era la de un jóven oficial ruso que ha hecho la última campaña en ese país y que contaba lo siguiente:

El príncipe era hijo adoptivo de Kouban, uno de los tenientes de Schamyl.

Kouban y él habian sostenido un sitio de muchos meses en una de esas fortalezas que defienden la entrada del Cáucaso.

Cuando llegaron á verse sin víveres, sin municiones, y en la imposibilidad absoluta de poder resistir por mas tiempo, el viejo emir habia dado á su hijo adoptivo y á Catalina Mickaloff todos sus tesoros.

Y despues, miéntras estos dejaban en medio de la noche la fortaleza, escapándose por una galería subterránea, Kouban se habia suicidado para no sobrevivir á su derrota.

Esta version entre las ciento que he oido, me parece la verdadera.

—¡Ah! esclamó el conde de Breuil. De manera que ese príncipe es muy rico.

—Como un rey de una leyenda oriental. Se le atribuyen barriles de diamantes y de rubíes y sacos inagotables de oro, sin contar la fortuna de Catalina Mickaloff, que suponen tambien fabulosa.

—¿Y no se han casado?

—Esa es otra historia, repuso Ludovico.

—Veamos pues.

—Catalina Mickaloff es una gran dama rusa, viuda de un general y princesa del imperio. Posee un magnífico castillo á la entrada del Cáucaso, del que habia hecho su residencia de verano, y donde se creia en completa seguridad, guardada como estaba por una guarnicion numerosa. Sin embargo, el emir Kouban tuvo la audacia de venir á robarla en medio del dia, y á pesar de sus guardias y numerosa servidumbre, se la llevó prisionera á su aoul.

La princesa Catalina era bastante rica para poder pagar diez veces mas del rescate que Kouban le exigiria; pero parece que no pensó en ello, ni aún se dió el trabajo de escribir á su intendente.

—¡Ah! bah!

—Y así ha vivido tres ó cuatro años con el emir, perdidamente enamorada del bello príncipe circasiano.

—¿Y se ha casado con él?

—No.

—¿Cómo que nó?

—Ya os lo he dic[illegible] el príncipe y Catalina [illegible] han casado.

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

REAL Compañía Japonesa

SOLICITADAS

TEATRO SAN FELIPE

SOIRÉES MAGIQUES

Julos Malhol, de Paris

DIAPHANORAMA

ALCAZAR LIRICO

BONSOIR VOISIN

CROQUIER

CIRCO CASALI

ANTONIO CORREA

REMATES

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

Rozas y Gomensoro

León Domaso

B. Sierra y Cª

Bonell y Cª

Gual, Diaz y Valdez

F. L. Nebel hijo

Rafael Cabal

Emilio Castellanos y Cª

A. Farnós y Cª

F. E. Nebel

Agustin Serrano

J. G. Previtali

A. S. Reyes

Olivera y Silva

Guido y Cª

Héctor Anzoátegui

Bañaña y Cª

Madero Perdriel y Cª

F. A. Russi y Cª

Juan Robles

AVISOS Y ANUNCIOS

Se vende

Pichincha

Peluquería

Matrimonios

Antonio Matheron

Explicacion

Buena gratificacion

Gratificacion

Microscopio

Billar

Matrimonio

Quinta

Plaza Independencia

Oficial barbero

Agencia de conchavos

Terrenos

Relojero

D. Fernando Palma

Cocinero

Piano

Julio Bouton

10,000 pesos!!

Muebles y arañas

Livres en français

Afinador de pianos

Profesor de frances

Se vende

Sociedad Sinadas de la Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras

LANCHAS

LAS PILDORAS DE AYER

Nicasio Tarabal

TABLAS DE REDUCCION

De las pesas y medidas legales

Cuadro sinóptico

SEMILLA DE ALFALFA

Semilla de trigo norte-americano

PIANOS

CALLE CERRITO NÚM. 263

Esta casa envía á domicilio vino en damajuanas y en botellas.

Log.·. Cap.·. Fé.·.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

PARA HOTEL

CASA AMUEBLADA

Liquidacion de cuadros

Casa en venta

PIRATAS

TODO LO VERDE, ES CEDRON

Lo que se previene por lo que pueda interesar

CAFÉ RESTAURANT

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1857

4 reales vara

CERCOS MECÁNICOS

BERSON

Cura garantida

Diarreas, disentería

BANCO Herrera, Eastman y Cª

CIGARROS DE VIRGINIA

Escritorio calle Misiones, 54 y 56

SELLOS Y PATENTES

BÁLSAMO MARAVILLOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

DE LA ÓPERA

Colchon elástico BERSON

MAQUINAS DE COSER

SINGER SE VENDEN

SECOURS MUTUELS

HABANOS LEGITIMOS

ALMACEN DE T. MARTINEZ

HECHO INAUDITO

PARA LOS CALLOS

BÁLSAMO MARAVILLOSO

Contra la fiebre amarilla

QUE PICHINCHA

Patentes de Rodados

Librería Europea

J. E. A.

CONTRIBUCION DIRECTA

INSTITUTO SANITARIO

De D. Fco. MARTIO

Artículos de Viaje

Tinta de marcar ropa

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

D. PEDRO P. RIVERA

EL DIRECTORIO

Nueva Compañía Salteña DE NAVEGACION A VAPOR

AL GRAN BAZAR INFERNAL

Botica Raspail

Adolph Rabe

se ha mudado de la calle del Cerro, núm. 44, á la calle del Rincon, núm. 33.

EDITAL

Compañía Oriental DE NAVEGACION A VAPOR

COMPAÑIA ORIENTAL

OJO AL CRISTO QUE ES DE PLATA

Crédito Hipotecario

Contraste público

P. ZIPITRIA

SALVADOR SAAVEDRA

TRAJES DE BAÑO

PARA SEÑORAS

Abanicos, sombrillas y quitasoles.

Baules, sillas y estuches de viaje.

Cuñas de cuba y de fierro.

Tiradores de bolsillo.

Id. de hombre.

Id. ingleses.

Id. franceses de una sola pieza.

MAQUINAS PARA HACER HIELO

Se encuentran en la mercería de Marisot con un 20 p. o/o (veinte por ciento) de rebaja sobre los precios de plaza.

CAMAS A LA CRIMEA á 10 $

SE ALQUILA

Se muda

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

BARRACA VICTORIA

CARBON

José Iglesias

Ciudadela, 245

LINEA DI VAPORI TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

CLEMENTINA

CAPITANO G. CARBONE

Partirá per Génova e scali il 25 Gennaio.—Per passaggi dirigersi a SIVORI y SCHIAFFINO, Juncal núm. 5 y 7, ó ai signori SAGORY e ilis, calle Piedras, núm. 94.

QUÉ ES EL CORREO DE ULTRAMAR?

EL ENAMORADO DE LA REINA

NUEVA DROGUERIA

A. DEMARCHI H.NOS Y Cª

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

FARMACÉUTICOS

LICORISTAS, CONFITEROS, FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, ETC. ETC.

Gran depósito de especialidades italianas, inglesas, francesas, norte-americanas, etc.

CRISTALERIA Y PORCELANAS

PARA BOTICAS Y CONFITERIAS

AGUAS MINERALES

LETRAS DE CAMBIO

PAGADERAS EN ORO

Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza

MOLINO AMERICANO

Se convoca á los accionistas de la sociedad "Molino Americano" para una reunion general que tendrá lugar el Miércoles 29 del corriente á la una de la tarde en el Salon de lectura en los altos de la Bolsa, para darles cuenta del estado del Molino.

La Comision.

MIGUEL DE PINO Y Cª

REMATADORES Y COMISIONISTAS

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

CHUTE Y BROOKS

ESPECIALIDAD

CALLE 25 DE MAYO, 278

Libros en Blanco

Banco Comercial

SOCIEDAD Progreso Departamental

¡Quizá una fortuna!

Ricardo Lacueva

AVISOS MARITIMOS

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

POITOU

ITALO-PLATENSE

ITALO PLATENSE

AGENCIA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Liverpool y Valparaiso

PARA VIGO Y CORUÑA

Para Asuncion y escalas

TARAGUY—GOYA

Messageries Maritimes de France

MENDOZA

SÉNÉGAL

Paloma de Castilla

Artículos de Escritorio

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 143

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Roberison

s. 10-permanente.

DEPÓSITO DE

MÁQUINAS Á VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p. % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIRASSAND

d. 20-perm.

ATENCION

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 143

SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA: PRECIOS, 30 cts.

CONSULTORIO

médico-quirúrgico

DEL DOCTOR GOES

El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

Consultas

De las 11 á la 1 en su casa calle 149.

e12-1mes.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 144, entre Uruguay y Paisandú.

Acciones Porvenir

Acciones Montevideano

Acciones Territorial

Acciones Fortuna

Págase un precio (…) orable por todas ellas en la casa calle de las Piedras, números 112 y 114.

e16-15p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes á otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 23 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus trabajos el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

LA LITOGRAFIA

DE F. BAUER

CALLE DEL RINCON, 70

se mudó á la calle de los Treinta y Tres, número 95.



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

A la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y MARSELLESAS

se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

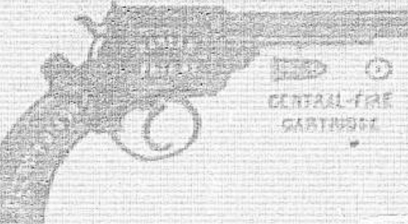
A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Bustó hermanos, calle de Zavala, n. 67.

13-perm



ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 243

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cinturones, ficones, etc.

u15-perm

POMITOS

PARA CARNAVAL

La última partida de pomitos para el próximo carnaval de la acreditada marca John Gosnell; han recibido y venden á precios sumamente acomodados, los agentes.

Cuthbert Drew y Ca., calle Sarandí.

e15-15p

SEGUNDA

Guitarrería Española

DE

CARBO Y MARTORELL

CALLE ANDES, 183

Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases; al mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de las mejores fábricas, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos.

e. 15-1mes.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucía donde está el gran puente de fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José á Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucía en las casas del Sr. Lacueva frente á la Plaza, casa núm. 8 encontrarán con quien tratar, y no pierdan tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte.

Ramon Alvarez.

E. 17-1 mes.

NUEVAMENTE RECIBIDO

EN LA CASA INTRODUCTORA

Kahl hermanos

191 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 191

Ferretería de toda clase.	Coches de niño.
Porcelanas.	Juegos de sala.
Cristalería.	Juegos de comedor.
Perfumería.	Juegos de dormitorio.
Camas de bronce.	Pianos.
Sillones de bronce.	Chapa de caoba y jacarandá
Acordeones.	Esculturas.
Cortaplumas finas.	Cerveza alemana.
Armas de lujo.	Vinos Rhin y Champagne.
Armas militares.	Coñac fino.
Juguetes.	Bitter.
Mercería de toda clase.	Velas esteáricas.
Lámparas finas.	Cigarros.
Artículos de fantasía.	Fósforos.
Abanicos finos y regulares.	Máquinas de coser.
Sombreros de estacion.	Cajas de fierro.
Muebles.	Prensas para copiar.
Sillas.	Tinta y papeles.

Sanguijuelas hamburguesas.

Rifles de aguja para el tiro al blanco.

e. 11-15 p.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES

Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

. . . . estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

CÓDIGO

DE

COMERCIO

DE LA

República Oriental

Corregido por el texto original archivado en el Ministerio de Hacienda.

PERFECTA Y CORRECTA EDICION

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Librería de Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA

Y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirigidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

W. CRANWELL Y Cª

25 DE MAYO, 107

PARA LOS

CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

Y PROPIETARIOS

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia

Gianni Bonomi et Lamarcio, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 49 esquina á la del 25 de Agosto

B. 43-perm.

COLEGIO

DEL SALVADOR

CALLE DEL DAIMAN, N.º 175

El Director de este colegio al dar las mas espresivas gracias por las demostraciones de aprecio que los padres de familia y otras personas concurrentes á los exámenes han tenido la galantería de prodigarle, les participa que las vacaciones terminan el doce de Enero de 1873 y que desde esa fecha queda abierta la matrícula del nuevo curso.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

El Director, *Guillermo Fernandez.*

e4-1mes

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rábano yodado* de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rábano silvestre*, la *coclearia* y el *berro*. *Es el mejor medicamento* para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO Y LAUREL-CEREZO de *Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos* los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*; y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, son el remedio mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la extincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

CARNAVAL

Gran surtido de pomos ingleses para carnaval de varios tamaños y ricas esencias.

Ramos de flores, canastos, bouquets elegantes de varias clases.

Surtido de cartuchos, llenas y artículos de fantasía.

Se hallan en venta recientemente recibidos en la calle de Misiones núm. 136.

VILLA COLON

Se venden solares en las inmediaciones de la plaza, en distintas varas, con calles macadamizadas, agua corriente gratis, por el precio de cinco centésimos la vara. Para tratar calle del Cerro-Largo n. 30.

e. 10-1 mes.

FLEJES
FLEJES
FLEJES

Se acaba de recibir una partida para fardos; barraca de C. Guerra, calle Cerro-Largo 30.

e. 10-1 mes.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.

Id. de luz.

Carbonilla para los hornos de ladrillos.

Leña espinillo.

Id. tala.

Id. Blanco.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

EL TRATADO

DE ALIANZA

ESPOSICION

hecha en la Universidad de Buenos Aires el 30 de Agosto de 1872

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

SE VENDE EN LA

Librería de Lastarria

25 DE MAYO, 232

AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL

OTRO

EN VENTA

5,000 ovejas finas y 3/4 de suerte de Estancia, en el Departamento de San José, situada entre los arroyos (…), con buena casa de material, (…) potreros, (…) en la Villa de (…)

Para tratar Rincon núm. 207.

SE VENDE

el acreditado establecimiento del Tónico Americano por tener que ausentarse su dueño del pais; para tratar ocurrir á la calle de Maldonado, 85.

e9-1mes

ABIERTO

TODA LA NOCHE

EL RESTAURANT

DE ITALIA

Esquina Juncal y Reconquista, estará abierto todas las noches que habrá baile en el teatro Solis; sirviendo sus dueños á los favorecedores escojidos manjares, exquisitas conservas, vinos de Italia y de otras selectas clases. Precios módicos.

E. 14-1 mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1872

Activo

Valores á cobrar	$	5,428,013 59
Diversos deudores	"	1,093,798 26
Caja, existencia en efectivo	"	1,779,354 28
	$	8,300,166.83

Pasivo

Capital realizado	$	4,000,000.00
Diversos acreedores	"	2,966,909.53
Emision en circulacion	"	1,333,256.90
	$	8,300,166.83

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

V.º B.º — *F. H. Jones, Gerente.*

Conforme con el artículo 23 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público,

e15-10p — *Perez.—Vidal.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.



RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. eg. 19-perm

POMITOS

Se acaba de recibir por la GALATEA

una partida de pomitos y varios artículos para el Carnaval.

Ocúrrase, calle de Ituzaingo, núm. 76.

J. W. Lewis, introductor.

Ama de leche de Buenos Aires núm. 41, darán razon.

Al comercio

Hago saber

Dependientes

Oficial peluquero Peluquería del siglo XIX.

Negocio

Ama de leche

Oficiales barberos

Venta ó alquiler

Al comercio

Se alquila

Se vende

Se vende

Buenaventura S. Rus

Al comercio

Duraznos maduros

Se vende

Prevencion

A los interesados

Se vende

Se compran

Ha muerto Prim!!

Curso Especial

20 cuadras

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Asnoné, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Nellekoven y Cª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 8 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Edicto Juzgado de Paz de la 3ª Seccion Maciel, 71. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. J. Bautista (…) á fin de que comparezca en este Juzgado dentro el término de cuarenta dias por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á contestar la demanda que le tiene entablada en este Juzgado Don Daniel Zorilla y de no comparecer dentro del término señalado, contado desde la fecha de esta publicacion se procederá á lo que corresponda.—Montevideo Diciembre 21 de 1872.—*Hermógenes Arroyo*. Juez de Paz. e28-6 p

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 231 y que lleva la fecha diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor el efecto legal el referido testimonio; teniéndosele por detentador del mismo (…) Montevideo, Diciembre 21 de 1872.—*Martin Ximeno*. d. 29-6 meses.

Edicto Por órden del señor Alcalde Ordinario y á los efectos que previene el artículo 911 y del Código Civil se previene á quien corresponda que está abierta la sucesion de Dn. José Perez Montero, y que tienen quince dias para deducir los derechos de que se crean asistidos.— Montevideo Enero 25 de 1873—*Martin Ximeno.* e26-15 p

Edicto Juzgado de Paz de la 4.ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza al Dr. don Manuel N. Espia para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que legalmente lo represente dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Horacio Daniel Pozzolo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo Enero 21 de 1873.—*Juan Torsoni.* e26-5p.

Emplazamiento Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital y su jurisdiccion, se cita llama y emplaza, á don Manuel Mendez, para que en el término de quince dias, contados desde esta publicacion, se presente por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho, en los autos que por rendicion de cuentas, le promueve doña Agustina Guarch de Bonifaz, bajo apercibimiento, que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio. Mirándose los perjuicios que en derecho haya lugar.—*Martin Ximeno*, escribano público. e. 26-3p.

Remate judicial Juzgado Ordinario —Por disposicion de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública en los dias 25, 26 y 27 de Enero entrante al ponerse el sol á las puertas de este Juzgado, de dos sitios solares con un edificio de material sito en esta villa en la manzana núm. 88, tasado todo en la suma de dos mil pesos, cuya venta se efectúa á peticion de D. Juan A. Rodriguez, como apoderado de Da. Dolores Oliver de Martinez, para pago de una hipoteca que adeuda D. Francisco Lagaral. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—San Juan Bautista, Diciembre 24 de 1872.—*Manuel Gonzalez.* e24-42p

Casa DE COMODIDAD Y EN BUEN PARAJE se alquila la no. 165 b, calle de las Cámaras; tiene aguas corrientes, veintisiete picos de gas con arañas de cristal y demas aparatos para el servicio, caño maestro y otras comodidades. e26-8p

Se ofrece un hombre para enfermero de cualquiera enfermedad. Tiene pruebas y recomendacion en dpala. Calle Treinta y Tres n. 31. e26 3p.

Atencion En la calle de Reconquista n. 470 hay grandes novedades. ¿Que no lo sabian Vds.? estraño..... e26-15p.

Se alquila La casa de altos esquina de Buenos Aires y Alzaibar, de 7 piezas, cuarto para sirviente, cocina, agua corriente, caño maestro etc.: para tratar darán razon en la tienda. e26-3p.

Jazmines del cabo Recibidos de Santa Catalina se venden á precios módicos, calle de las Piedras núm. 80. e.26-3p

Cocinera Y MUCAMO Se buscan que puedan dar informes sobre su honradez. Ocurra desde el lunes al escritorio calle 25 de Mayo n. 121 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. e 26-8 p

Mula perdida Se ha perdido una mula de pelo color doradillo con la marca formando dos iniciales de una J. y una C. unidas por un trazo en el centro, la persona que la hubiese hallado se sirva entregarla á su dueño, calle Soriano núm. 78, se le dará una gratificacion. e 24-6p

Máquina PARA HACER HIELO — Se vende una de tamaño grande en buen estado calle Mercedes 149. e. 45-15p

Alerta Se vende el Café y billar sito en la calle de los Andes 129 entre 18 de Julio y Colonia por ausentarse su dueño del pais, para tratar en el mismo darán razon. e14-15p

Agradecimiento Varios pasageros desembarcados el Juéves 23 de Enero del vapor "Rio de la Plata", le dan los eternos agradecimientos al Sr. Comisario por sus indecentes acciones; por lo tanto recomendamos á los Sres. pasageros que no quieran ser insultados de algun sirviente del referido vapor, no se embarque en él á no ser viaje urjente ó que no haya otro.—*Varios pasageros.* e25-3p.

Café Neutral Se vende este muy acreditado establecimiento sito en la calle del muelle viejo n. 12 á 4 46, en el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á todas horas. e25 3p.

El mejor antídoto CONTRA LA FIEBRE AMARILLA — Está en venta la magnífica casa que fué del Sr. Coronel Gaudencio. Hermosa propiedad y muy próxima á la estacion del Tramvía del Este y de los baños de la Playa Ramirez. Para tratar, calle 25 de Mayo, 316. e24-8p

Se vende El almacen de las 4 Naciones, sito calle Colonia núm. 238, esquina á Egido número 149, los interesados pueden pasar á verla, donde se le garante un buen diario. Se vende por separacion de los socios. e. 11-15p.

Al público Habiéndose separado amistosamente D. Domingo F. Gotusso del Negocio de Barraca que tenia establecido en esta plaza bajo la razon social de Domingo J. Gotusso y Ca se previene que la Barraca continuará sus operaciones bajo la nueva razon social de Santiago Quiroiolo y Cª la que queda á cargo de todo el activo y pasivo del establecimiento.—*Domingo F. Gotusso—Domingo F. Gotusso y Cª.* —*Santiago Quirolo.* e.19-8p.

Se vende La armería conocida por de Lametz para tratar ocúrrase á la calle 25 de Mayo 339. e19-15p

El escritorio DE PRÉSTAMOS que estaba en la calle Zabala n. 104 se ha trasladado á la misma calle n. 94 al lado de la imprenta de *La Democracia.* e19-15p

A los aficionados y al público en jeneral, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 38, se estan aguardando grandes novedades.— Venid verbis. e22-1mes

En el pueblo DE SANTA LUCIA, se venden dos propiedades de las mejores: una en la plaza con el negocio y la otra en un punto céntrico de dicho pueblo: tambien se vende el negocio solo. Por mas informes en Montevideo en casa de Carrau y Ca. Queguay 127 y en Santa Lucía en casa de Nicolás Verdaguer. e22-15p.

Prevencion Hallándose en liquidacion, la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vazquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarría, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasado este período no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm 128 al lado de la imprenta de *La Tribuna.*—Montevideo Enero 7 de 1783. Gaudencio y Echabarría. e8-45p

Se previene A los socios de la nueva Empresa de Diligencias denominada Comercio del Departamento de Maldonado que el 12 del presente se ha empezado á entregar el 20 por ciento del producto de cada accion, la cual tiene que ser presentada para poner el respaldo el dividiendo firmado por el Tesorero—Rocha Enero 15 de 1873—Por autorizacion del Directorio—*Teodoro de los Rios*—Secretario. e 24-3 p

Gaspani Enrique Ha vendido la fonda núms 21 y 19 calle del Ibicuy. e24-4p

Una quinta Se vende una en el Paso del Molino por poco dinero para tratar calle de la Colonia n. 231, de 7 á 9 de la mañana. e24-6p.

Al comercio El almacen de la AURORA, sito calle Uruguay 403 esquina Convencion pertenece esclusivamente desde el 17 del corriente al abajo firmado;—si alguien tuviera cuentas anteriores á esta fecha contra la espresada casa puede presentarlas en el plazo de quince dias contados desde la fecha, pasado el cual no serán reconocidos.—Montevideo, Enero 22 de 1873—*José M. Carballo Reguera.* e24 15p

Al comercio Los abajo firmados declaran que, de comun acuerdo, disolvieron la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Torres y Pires, como establecimiento situado en la calle de Colon, núm 79, retirándose el socio Pires y quedando todo el activo y pasivo al cargo del socio Torres.—Montevideo, Diciembre 31 de 1872—*Manuel A. R. Torres.—José Pires.* e24-8p.

Colchoneros OJO A LA PICHINCHA — Se vende ó se liquida por ausentarse su dueño del pais, la muy acreditada colchonería con abundancia de cerda y elásticos y camas inglesas, sita en la calle Cerro núm. 154. e. 8 15p.

D. Miguel Oyenard De la Florida se nos pide la publicacion de las siguientes líneas: «A las personas á quien interese—El 26 de Diciembre de 1872, á las siete y tres cuartos de la noche, falleció don Miguel Oyenard (Q. E. P. D.) agobiado por los sufrimientos que le causaron sus negocios, y por el hecho de haber sido preso y conducido al hospital, á la edad de 74 años, á pesar de los esfuerzos de su hijo político, don José Urrutia, para entregarlo en brazos de una hija amorosa, que reclamaba al desgraciado anciano, cuya profunda pena hizo impotentes los auxilios de la ciencia. e. 21-7p.

Biblioteca Popular DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Desde el primero de Enero del corriente año queda abierta al público dicha Biblioteca. Suscripcion un peso, cincuenta cents. por trimestre pagadero adelantado. Pueden llevarse los libros á domicilio. Estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 7 hasta las 9. Para mas detalles pedir el catálogo. Oficina calle del Cerro núm. 81. e.10-1m.

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejecutar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 62, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela. d 10-3 meses

Salvador Gazeaux Balanceador público y de adunamo — Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 148 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j44-perm

Una quinta Se vende ó se alquila al lado del mirador de Reyayto calle Pastor, tiene casa de azotea, un rancho con varios árboles frutales. Calle Cerro-Largo n.º 131. e5-20p.

Se vende un billar moderno para carambola y de muy poco uso para verlo en la casa de Sarandí—(…) de don Agustín Sorrea. e23 3p.

Al comercio El abajo firmado participa que ha comprado á don Andres Ubeda, la carbonería que tenia en el Paso del Molino (…) reclamar las presentará en el término de 8 dias—Montevideo Enero 13 de 1873.—*Antonio Bello.* e23-3p.

Oficial peluquero Se precisa uno en la calle 25 de Mayo núm. (…) siendo bueno se le pagará 18 $. e. 23-8p.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general, que desde el 1.º de Febrero abrirá la casa de remate y comisiones, calle Sarandí núm. (…), donde ofrece sus servicios—*E. Cabral.* e23-15p

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPÓSITO

DE VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

PIEDRAS, 96 — MONTEVIDEO

Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de

VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderías en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno, Junta Económica Administrativa y Tribunales de Justicia—Compra y ventas de propiedades raices, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envio de valores á los Departamentos y al esterior—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamentarías—Publicacion de avisos, correspondencias y telégramas—Concesiones y contratos—Dees comerciales—Patentes—Privilejios—Procuraciones.

Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estamos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confíe.

e8-1mes. — CELESTINO VELAZCO—RAMON REGÚNAGA—EUGENIO LLAMBIAS.

ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emplomam dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

18-p

FLORENCIO MADERO

REMATADOR Y COMISIONISTA

116—ESCRITORIO CALLE DE IZAVALA—116

DE 9 a. m. A 5 Y MEDIA DE LA TARDE

Se encarga de todo género de venta en remate público, sea de terrenos, géneros en casas introductoras, comestibles, muebles en casas particulares, remates navales y averías, bazares, campos, animales de raza y demas concerniente al ramo.

Ygualmente de la venta en particular de propiedades raices.

OMPRA TERRENOS á precios razonables segun órdenes que tiene recibidas: así los que tengan para vender, pueden presentarse con los planos etc.

Teniendo otra casa en Buenos Ayres, se encarga de negocios de cualquier clase entre una y otra plaza.

Adelanto dinero en relacion al valor del Remate que se le confíe.

e21-15p

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MÁQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN

RAMO.



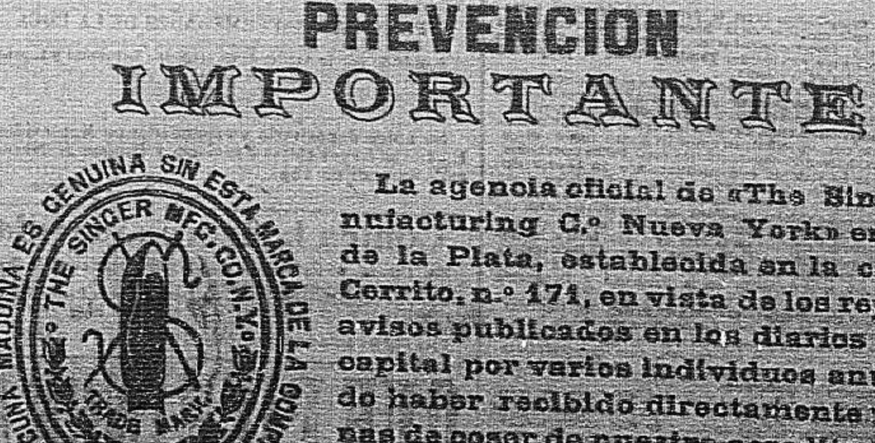
GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

s28-perm



PREVENCION

IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, n.º 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta Agencia.

d 31-1 mes — 24 Agosto.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirigir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 176.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 89.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rocbetti, calle de la Agraciada núm. 235, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

17-perm.